

EXTERNA REF: 01 /2026

ABOGADA-O

UBICACIÓN: Almería

DEPARTAMENTO: Acción social

MISIÓN DEL PUESTO: Información y asesoramiento jurídico en materia de extranjería y en otras materias del Derecho que puedan afectar a las personas usuarias del programa.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Valoración, orientación y acompañamiento jurídico especializado en derecho de extranjería: orientación en materia de residencia, renovación reagrupación familiar, régimen sancionador y cualquier otra materia dentro del derecho de extranjería, presentación de expedientes en caso necesario o, en todo caso, apoyo a la presentación. Preparación y, en su caso, presentación de recursos administrativos y otros escritos necesarios para la tramitación del expediente hasta finalizar vía administrativa.
- Valoración, orientación y acompañamiento jurídico en Protección Internacional: orientación, preparación y, en caso necesario, acompañamiento de entrevista, preparación y, presentación en su caso, de ampliaciones de relatos, escritos de trámite y recursos necesarios para la tramitación del expediente hasta agotar vía administrativa.
- Valoración, orientación y acompañamiento jurídico en igualdad y no discriminación por origen racial o étnico: detección de incidentes discriminatorios, orientación a la víctima y articulación de estrategias de investigación y actuación, así como información de recursos gratuitos y, en su caso derivación.
- Valoración, orientación y acompañamiento jurídico en materia de derechos laborales de las mujeres trabajadoras del hogar familiar: información sobre sus derechos y obligaciones, orientación, apoyo y acompañamiento jurídico en su defensa (interlocución con empleadores, preparación de papeletas, demandas, acompañamiento a actos de conciliación...)
- Seguimiento y acompañamiento jurídico durante todo el proceso de intervención.
- Preparación y ejecución de actividades grupales de difusión de derechos en materia de extranjería, protección internacional, derechos laborales y ciudadanía entre otras materias.
- Dentro de la intervención en procesos en vía judicial y en los que sea preceptiva la representación letrada, la intervención consistirá en la valoración de las diferentes posibilidades de acceso a un servicio jurídico gratuito adecuado a las necesidades de la persona usuaria.
- Elaborar proyectos, memorias de seguimiento y de justificación final del programa, así como otros documentos en coordinación con el resto de profesionales.
- Manejo y volcado de datos en bases de datos o archivos del programa.
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo, así como con otras áreas y programas de la entidad.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas del programa.
- Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.
- Como personal del Movimiento por la Paz -MPDL- Participará en acciones que tengan como objetivo la protección frente al abuso y al acoso, así como la garantía del cumplimiento y respeto del Código de Conducta interno.

PERFIL DEL PUESTO

- **FORMACIÓN: Licenciatura / Grado en Derecho. Imprescindible Colegiación.** Formación complementaria o experiencia en funciones de asesoramiento jurídico en Derecho de Extranjería y Protección Internacional. Deseable formación y/o experiencia en Igualdad de Género y Derechos Humanos y Migraciones.
- **EXPERIENCIA:** se valorará experiencia de al menos 1 año en funciones similares al puesto y en movimiento asociativo, Es deseable experiencia en justificación y formulación de proyectos.
- **IDIOMAS:** se valorará nivel alto de francés y/o, inglés. Se valorará el conocimiento de otros idiomas.
- **INFORMÁTICA:** conocimientos a nivel usuario/a de Microsoft Office, correo electrónico.
- **OTROS:** se valorarán discapacidades reconocidas, mujeres víctimas de violencia de género, y/o cualquier otra situación de vulnerabilidad social.

CONDICIONES LABORALES

- **Contratación:** Contratación eventual duración 6 meses con posibilidad de prórroga. **Grupo Profesional 1** del Convenio de Acción Social Estatal. Incorporación Inmediata.
- **Jornada:** 18,75 horas, de lunes a viernes.
- **Salario:** Según convenio colectivo.
- **Vacaciones:** 23 días laborables + libres específicos Convenio. (proporcional a fecha de incorporación).

CANDIDATURA

Fecha límite recepción de candidaturas: 26/01/2026.

NOTA: las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a seleccion@mpdl.org indicando la referencia descrita (Ref: 01 /2026 Abogada/o Almería)

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

| | |
|--|---|
| Responsable del tratamiento | MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 rrhh@mpdl.org |
| Finalidades del tratamiento | Tratamiento de datos personales del currículum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales. |
| Legitimación del tratamiento | Relación precontractual laboral |
| Destinatarios | Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario. |
| Derechos | Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correduría. |
| Procedencia | del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado. |
| Delegado de Protección de Datos (DPD) | dpo@mpdl.org |